

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA DE PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING
CONGLOMERATE S.A.
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2016
(31-MARZO-2016)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el domicilio de la PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A., Avenida 10 de Agosto N20-53 y Bolivia, Edificio Andrade, Piso 4, OF 407, de la parroquia Mariscal Sucre de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Dr. Carlos Alberto Lucero Pilamunga, propietario de novecientas (900) acciones, y el Sr. Gustavo Xavier Díaz Peñaranda, propietario de cien (100) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Dr. Carlos Alberto Lucero Pilamunga, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Gustavo Xavier Díaz Peñaranda. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto de la lectura de los informes del Comisario, del gerente general, revisión de los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015. Al respecto, el Secretario da lectura a dichos informes.

Una vez analizada la información por los accionistas, éstos resuelven por unanimidad, aprobar los informes presentados, los estados financieros. La sugerencia de la Presidencia es que los resultados se mantengan en el patrimonio.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser

escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba indicada.



Dr. Carlos Alberto Lucero Pilamunga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Sr. Gustavo Xavier Díaz Peñaranda
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Accionista